

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

### CUERPO DE TRADUCTORES/AS E INTÉRPRETES

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Licenciatura

**Requisitos:** - Las personas aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o Grado o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.- Las personas aspirantes con titulaciones universitarias obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho comunitario.\* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

**Plazas:** 6 Turno libre

**Plazo:** 2018-02-07

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del punto de acceso general en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.  
- Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía electrónica: La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio de Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica CI@ve, en cualquiera de sus modalidades.  
- En cualquier caso, se aceptará la cumplimentación sustitutoria en papel cuando una incidencia técnica debidamente acreditada haya imposibilitado el funcionamiento ordinario de los sistemas.  
\* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión del aspirante.

**Fuente:** BOE nº 9 de 10/01/2018 (Pág.3962)

**Fecha de publicación:** 10/01/2018